

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

| | |
|------------------------|----------------------------------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NUMERO 266382 (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 14-7-82 |

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

| | | |
|--------------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO 8 106 162 | 23-9-81 | BRASIL |

| | |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B05B 7/09 |
|--------------------------|---|

| |
|---|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN EQUIPO PULVERIZADOR PORTATIL MOTORIZADO. |
|---|

| |
|--|
| (71) SOLICITANTE (S) Don Ferdinando Leopoldo Bellandi |
|--|

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Imperatriz Leopoldina SAO PAULO.- Brasil |
|---|

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
|--------------------|

| |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|-------------------|

| |
|--|
| (74) REPRESENTANTE ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.- |
|--|

EXTRACTO DEL INVENTO.-

5.- Está formado por un conjunto compuesto por motor ventilador y depósito de líquido y combustible; posee lanzas con boquillas pulverizadoras y mandos por palanca en la parte inferior del tanque, así como medios de suspensión del equipo en las espaldas del operador.

DESCRIPCION DEL INVENTO.-

10.- El invento se refiere a un equipo pulverizador portatil motorizado que se pueden proyectar indistintamente productos en estado pulverulento o en estado líquido con solo actuar sobre los órganos de mando. En conjunto se trata de un aparato liviano y de gran eficiencia.

15.- Para mejor ilustrar el objeto del invento, a continuación se hace referencia a los dibujos anexos en los que se representa:

La figura 1ª es una vista del depósito y sus partes accesorias.

20.- La figura 2ª es un detalle del motor ventilador y partes.

La figura 3ª es un detalle de las mangueras y boquillas.

25.- Estos dibujos en el conjunto representan, en despiece el aparato completo.

30.- La invención comprende un pulverizador portatil, motorizado, cuya estructura o chasis -1- está representada por un depósito de material plástico de conformación especial, que presenta las características siguientes:

a) Posee un amplio calado, de lado a lado - en su parte central que tiene una forma semejante a una elipse.

5.- b) Posee una sección lateral estrecha en la parte inferior y más ancha en la parte superior.

c) Un encaje -2- en el que se fija el tanque de combustible.

10.- d) Varias tuercas -3-, incluidas en el seno del material plástico que forma el depósito, sirven para la fijación de otros componentes.

e) Un fondo -4- que puede ser plano como semi circular (en éste caso, para facilitarse el vaciado del contenido).

15.- f) Dos resaltes en relieve elípticos o circulares -5-, estando situadas una a cada lado, y sirven para ayudar a la fijación rígida del pie metálico indicado por -6-.

g) Un brocal -7- sirve para llenar el tanque.

20.- h) Dos orificios -8-, en la parte superior, que sirven para introducción y fijación del tubo soplador -9- y del tubo de descarga -10-.

25.- Un pulverizador portatil motorizado conforme queda indicado que tiene un pie metálico -6- proyectado de manera a obtenerse una fijación muy rígida con la estructura plástica -1-, con el mínimo de peso y mediante dos únicos tornillos -11-, cuyo pie se caracteriza por tener dos placas -12- conformadas en escuadra y teniendo dos encajes -13-, de forma elíptica o circular, donde quedarán alojadas las prominencias -5- existentes -- en ambos lados del tanque y que tienen perfil idéntico.

30.-

En dichas escuadras de ángulo redondeado son soldados sendos vástagos -14-, que sirven para retener la hebilla reguladora -15- y también un soporte -16- para -- los conjuntos de mando del interruptor de líquidos y el acelerador. En este soporte -16- se encuentra dispuesto también el separador -17- de forma que no puede girar, posibilitando así el funcionamiento independientemente del control del interruptor de líquidos y el - acelerador.

5.-

La perfecta y rígida fijación del pie metálico -6- a la estructura del tanque -1- se hace más por la perfecta adherencia de las placas -12- a las curvas y prominencias laterales -5- del tanque -1-, que por la acción de los dos tornillos -11-. Dichos tornillos

10.-

tienen solamente la función de mantener las placas -12- perfectamente apoyadas sobre la base del tanque -1-.

15.-

Una fijación complementaria de este pie -6- al tanque -1- se obtiene con el montaje de dos barras en "U" -18- que conectan la punta del pie metálico -6- con tuercas

20.-

colocadas en el tanque -1-, a la altura adecuada. Estas barras en "U" -18- sirven también para suspender el tirante flexible -19-.

25.-

Un pulverizador central motorizado como ya se ha indicado en el que se preve un sistema de transformación del uso de líquidos para polvo y viceversa se logra mediante la manipulación de dos únicas palancas, una de ellas -20- sirve para abrir y cerrar el interruptor de líquidos -21- y la otra -22- sirve para mandar el interruptor del flujo de aire. El interruptor de líquidos

30.-

-21- está proyectado de forma tal que queda sumergido -

dentro de la masa de polvo sin que se produzca obstrucción en la bomba centrífuga -23- ni en sus respectivas conexiones.

5.- La palanca -20- que gobierna el interruptor -21- simultaneamente, por medio del cable -24-, para accionar la bomba centrífuga -23-.

10.- Esta bomba tiene una polea -25-, revestida de caucho, cuyo diámetro externo es algunos milímetros menor que el diámetro interno del cubo del rotor del ventilador -26- (dicho cubo está del otro lado de la figura, y por tanto no es visible). Cuando la palanca -20- se encuentra en posición horizontal, el interruptor de líquidos -21- estará cerrado y la bomba -23- estará desconectada del cubo -26-, quedando dispuesta la máquina, para el trabajo de aspersion de polvo. Para este tipo de trabajo, la palanca del interruptor -20- deberá estar en posición vertical. Al invertirse las posiciones de las palancas -20- y -22-, la máquina podrá funcionar como pulverizador de líquidos, sin necesidad para 20.- lograr ésta transformación, de desmontar o montar piezas específicas, debido a que el interruptor de líquidos -21-, que sirve para el funcionamiento con líquidos así como el soplador -27-, están permanentemente instalados dentro del depósito -1-.

25.- En el pulverizador que se describe para la agitación del líquido contenido en el depósito -1- que es indispensable para mantener en suspensión los productos a aplicar, se procede de dos maneras:

30.- a) por el retorno del líquido excedente que sale de la bomba -23-.

b) por las burbujas de aire que salen del tubo soplador -27-.

5.- Esta doble agitación es conveniente, puesto que el aparato tiene una capacidad volumétrica muy superior a los pulverizadores usuales, lo que puede provocar una mayor sedimentación.

10.- En el pulverizador portatil que se viene comentando la forma de pulverización es determinada por el desplazamiento del tubo inyector -28- que termina en el brocal dispersor de líquidos -29-. Al mudarse la posición del inyector -28- y del brocal -29- dentro de la lanza -30-, se obtiene formas diferentes de chorros de pulverización propios para cortas, medias y largas distancias.

15.- En el pulverizador comentado la fijación de las bridas del ventilador -31- y -32- se hace directamente sobre el depósito -1- con ayuda de las tuercas -3- inscritas en la masa plástica de dicho depósito -1-.

20.- Todo el sistema del tubo soplador -9- así como del tubo de descarga -10- corre paralelamente y del mismo lado del aparato.

Según queda comentado, las referencias numéricas de los dibujos señalan las partes siguientes:

25.- -1- indica el depósito, -2- y -3- secciones del tanque; -4- la base; -5- el encaje; -6- el pie; -7- el brocal; -8- los brocales; -9- y -10- los tubos de descarga y del soplador; -11- para el uso; -12- es el soporte; -13- el encaje; -14- el pitón y -15- la hebilla; -16- es el soporte y -17- el separador; -18- barras en "U"; -19- tirante flexible; -20- palanca y -21- el inte-

30.-

rruptor; -23- la bomba; -24- el cable; -25- la polea; -26- cubo; -27- soplador; -28- inyector; -29- dispersor; -30- la lanza de proyección y -31- y -32- indican el ventilador.

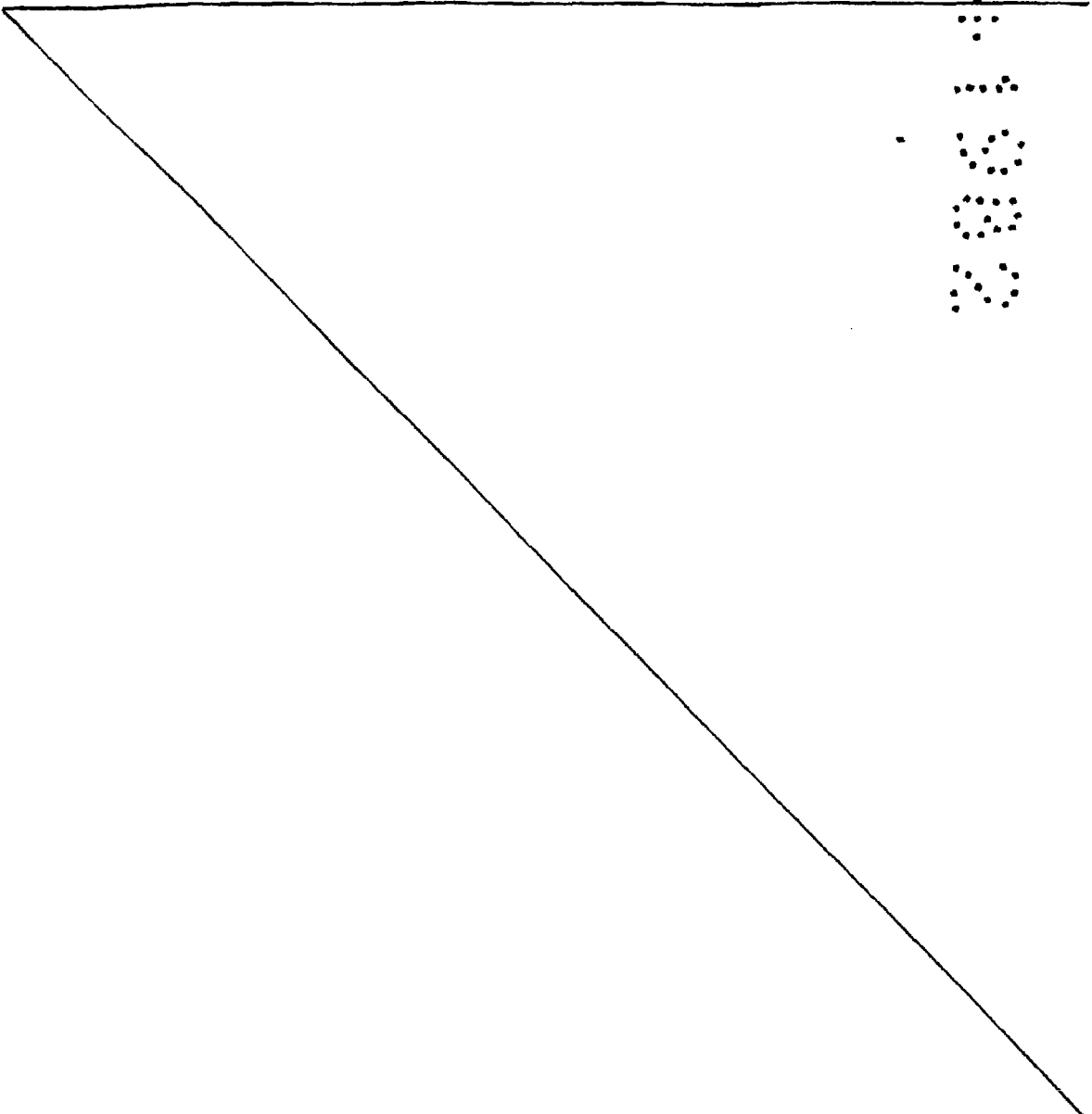
5.-

La presente solicitud que corresponde a la depositada en Brasil bajo el número 8 106 162 de fecha 23 de Septiembre de 1.981, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

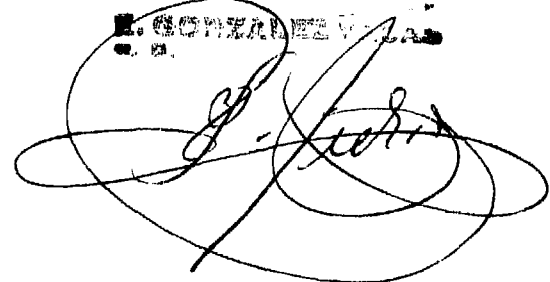
R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Equipo pulverizador portatil motorizado, caracterizado por poseer un depósito general que posee tuercas embutidas en su pared y encajes adecuados para recibir al centro un motor y un ventilador; y por poseer en el interior del depósito un soplador, y encajes exteriores en ambos lados para un pie inferior de sustentación que comporta dos piezas en "L" que sustentan los mandos por palancas destinadas para producir el cambio para poder proyectar productos en estado pulverulento o productos en estado líquido.

2ª.- Equipo pulverizador portatil motorizado, según reivindicación 1ª, caracterizado además por poseer un depósito de combustible y una lanza de pulverización con brocal atomizador cambiabile, y cuenta con tirantes de suspensión en la espalda del operador, estando además provisto de medios de fijación de las diversas piezas en la estructura formando un conjunto compacto.

3ª.- EQUIPO PULVERIZADOR PORTATIL MOTORIZADO. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 14 Julio 1.982



A handwritten signature in dark ink is written over a circular official stamp. The signature is highly stylized and appears to read 'J. L. ...'. The stamp is partially obscured by the signature.

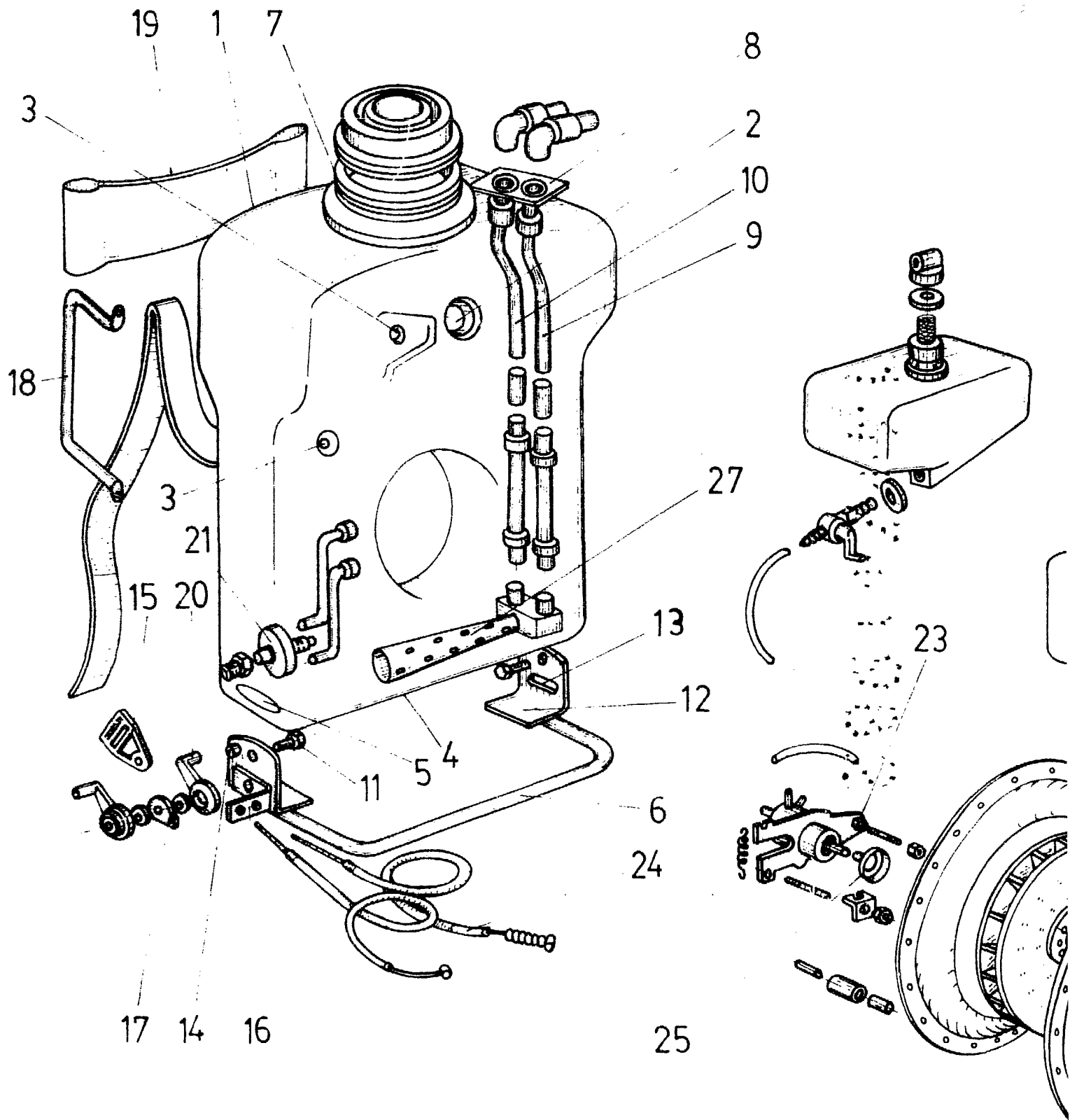


FIG. 1

FIG. 2

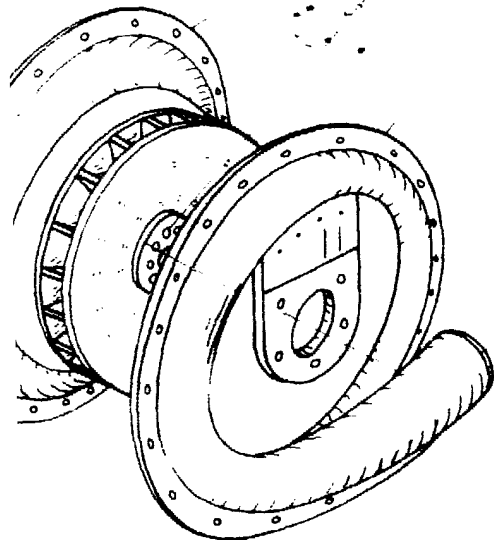
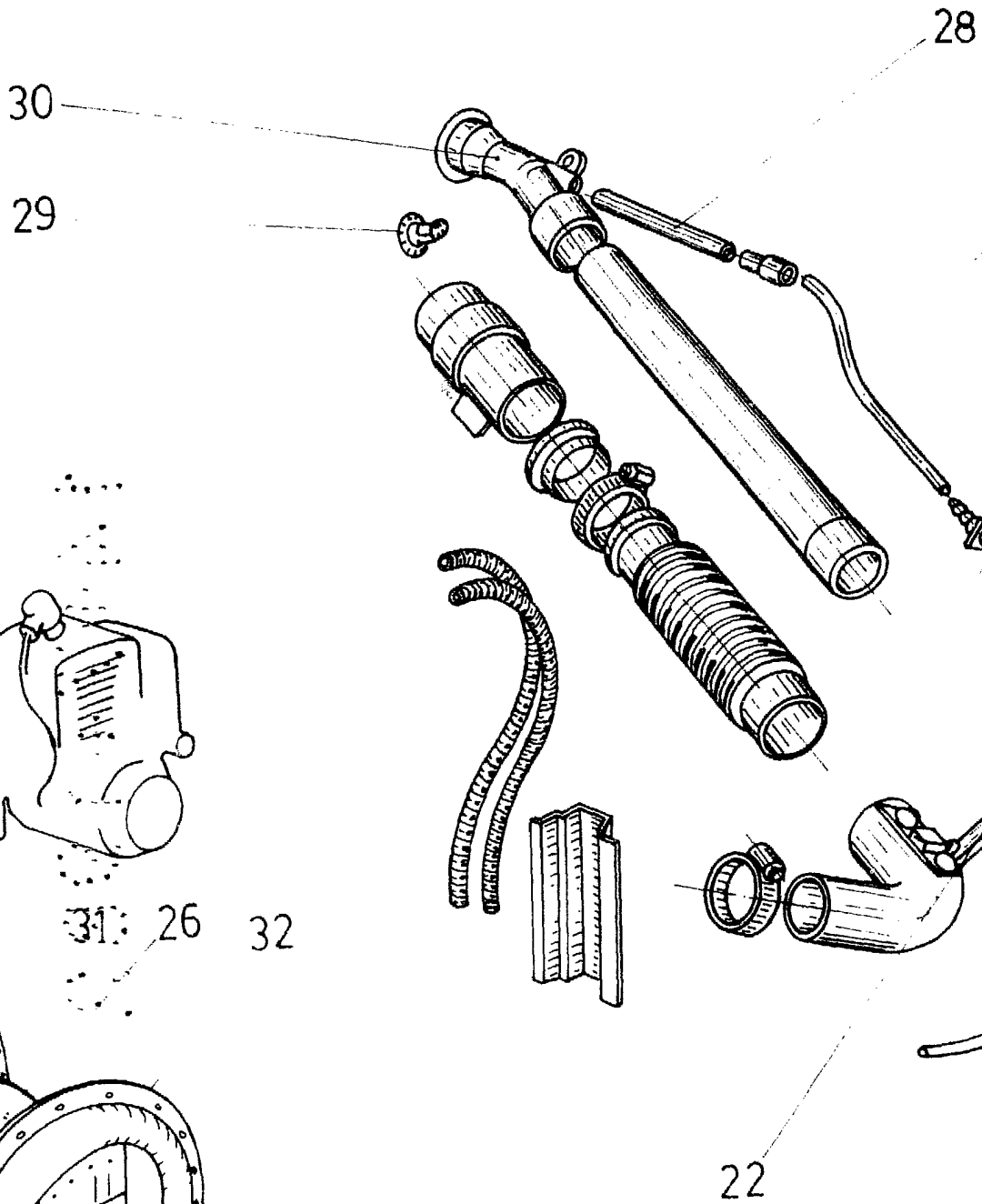


FIG. 2

FIG. 3

MADRID 14 Julio 1.982

E. GONZALEZ VACAS
C. P.